

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27425** *INSTAL-BADALONA, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 66/10 de este Juzgado de lo Social número 23, seguidos a instancia de Javier Torres Garrido y Esteban Benjamin Sans Diaz contra la ejecutada "Instal-Badalona, Sociedad Limitada" sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 28 de julio de 2010 por el que se declara a la ejecutada "Instal-Badalona, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total, por importe de 25.868,33 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Barcelona,, 28 de julio de 2010.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona. Eugenio López Corral.

ID: A100061020-1